

FSH

RMN

ASUNTO: Resolución del proceso de provisión, mediante comisión de servicios, del puesto de la vigente Relación de Puestos de Trabajo nº 020005017 denominado Auxiliar de Apoyo, de este Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

Por la Sra. Concejala Teniente de Alcalde de Presidencia y Planificación del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, el día 19 de junio de 2024, se ha dictado entre otros, el siguiente Decreto núm. 5699/2024:

"Visto el expediente núm. 2024020034, relativo a la provisión mediante comisión de servicios del puesto de trabajo denominado Auxiliar de Apoyo, con número 020005017 de la vigente RPT de este Excelentísimo Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y resultando que:

PRIMERO.- El día 3 de abril de 2024, esta Concejala Teniente de Alcalde de Presidencia y Planificación ordena el inicio del expediente para la provisión, mediante comisión de servicios, del puesto de trabajo denominado Auxiliar de Apoyo, perteneciente al Área de Presidencia y Planificación, siendo necesario por urgente e inaplazable necesidad.

SEGUNDO.- De conformidad con la Instrucción aprobada mediante Decreto nº 8206/2023, de 10 de agosto de 2023, para regular el procedimiento de convocatoria pública a seguir, en caso de urgente e inaplazable necesidad, para ocupar puestos de trabajo por funcionarios en comisión de servicios, se publicó en la página Web y la Intranet Municipal, la convocatoria (Decreto nº 3019/2024, de 11 de abril), para la provisión de forma temporal, mediante comisión de servicios del puesto de trabajo denominado Auxiliar de Apoyo, dirigida al personal funcionario de carrera de este Ayuntamiento pertenecientes a la Escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, dando un plazo de presentación de solicitudes de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación (del 23 al 29 de abril de 2024).

TERCERO.- Finalizado el plazo de presentación, tiene entrada la solicitud que se relaciona a continuación:

Nombre funcionario/a
Juan Antonio Martell Torres

CUARTO.- De conformidad con el punto segundo de la parte resolutive del Decreto de la convocatoria, con fecha 13 de mayo de 2024, este Director de Área de Presidencia y Planificación informa que la única solicitud presentada cumple con los requisitos exigidos y por lo tanto corresponde al funcionario don Juan Antonio Martell Torres, funcionario de carrera en esta Administración, con adscripción definitiva en el puesto núm. 070001008 de

Firmado por:	FRANCISCO SUAREZ HERNANDEZ - JEFE/A DE SERVICIO Ver firma	Fecha: 19-06-2024 14:41:39	
	FRANCISCO SUAREZ HERNANDEZ - DIRECTOR/A DEL AREA Ver firma	Fecha: 19-06-2024 14:42:15	
BADEL ALBELO HERNANDEZ - PRESIDENTE/A Ver firma	Fecha: 21-06-2024 09:58:23		
Nº expediente administrativo: 2024-020034 Código Seguro de Verificación (CSV): 1414A7BCF8F114A79BCCEB1029883F69			
Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/1414A7BCF8F114A79BCCEB1029883F69 .			
Fecha de sellado electrónico: 21-06-2024 11:19:51 Ver sello		- 1/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 21-06-2024 11:19:51

En San Cristóbal de La Laguna, en la fecha indicada a pie de página.

EL CONCEJAL TENIENTE DE ALCALDE
PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN

(Decreto de delegación nº 3/2024, de 2 de enero,
rectificado por Decreto nº 8/2024, de 4 de enero
y Decreto 5642/2024 de 17 de junio)

Fdo. Badel Albelo Hernández
(documento firmado electrónicamente)

Firmado por:	FRANCISCO SUAREZ HERNANDEZ - JEFE/A DE SERVICIO FRANCISCO SUAREZ HERNANDEZ - DIRECTOR/A DEL AREA BADEL ALBELO HERNANDEZ - PRESIDENTE/A	Fecha: 19-06-2024 14:41:39 Fecha: 19-06-2024 14:42:15 Fecha: 21-06-2024 09:58:23	
Nº expediente administrativo: 2024-020034 Código Seguro de Verificación (CSV): 141A7BCF8F114A79BCCEB1029883F69 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/141A7BCF8F114A79BCCEB1029883F69 .			
Fecha de sellado electrónico: 21-06-2024 11:19:51	- 4 / 4 -	Fecha de emisión de esta copia: 21-06-2024 11:19:51	